

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

DEL RECREO			
CLAVE	02-018	ALCALDÍA	AZCAPOTZALCO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ZOOM		
FECHA	29/09/2020	HORA	19:00 HORAS
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

Mariana Rita Ramírez Flores

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

José Juan Guadarrama Alva

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Alejandro Méndez González

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Patricia Violeta Ortíz Rodríguez

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

José de Jesús Zaragoza León

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Lessly Laura Montesinos Hernández

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

María Gloria Yarza Solorzano

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

Roberto Cuauhtémoc Ortiz Quintero

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

María Elena Negrellos Hernández

C.

INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.